

CONCURSO-OPOSICION EN PROPIEDAD DE MEDICO/A DE EMPRESA. 1PL. (OEP 2020)

De conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria de referencia se hace pública la LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, estando los primeros relacionados por orden de actuación, según el resultado del sorteo público celebrado en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 17 y 20 del R.D. 364/95, de 10 de marzo.

ADMITIDOS

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	TURNO
****447**	MERINO M, FRANCISCO DE BORJA	LIBRE
****516**	SANCHEZ B, ALEJANDRA DEL MAR	LIBRE

Num. Total de Aspirantes ADMITIDOS 2

EXCLUIDOS

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	TURNO	MOTIVO
****172**	LLAVE G, FRANCISCO JOSE	LIBRE	FALTA TÍTULO ESP. MEDICINA DEL TRABAJO

Num. Total de Aspirantes EXCLUIDOS 1

Num.Total de Aspirantes: 3

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria y demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Advirtiéndose a los aspirantes excluidos que, de conformidad con lo establecido en el art. 68 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las AA.PP, se les concede un plazo de 10 días, para que subsanen la falta o acompañen los documentos preceptivos necesarios para su admisión.

Dicho plazo empezará a contar a partir del día siguiente de la publicación en el BOP de la Resolución del Presidente por la que se se aprueba la lista de admitidos y, en su caso, el Tribunal Calificador.

Código Seguro De Verificación	WHMx3Fr9e5dTRy03TZdMJA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Lopez Asensio - Diputada Delegada Area de Recursos Humanos	Firmado	04/03/2024 13:18:32
	Maria Jose Perez Martinez - Jefa del Servicio de Gestion de Personal	Firmado	04/03/2024 13:13:39
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WHMx3Fr9e5dTRy03TZdMJA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

